

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 088**

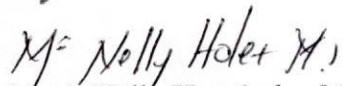
El día 18 de noviembre de 2024 siendo las 9:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 088 de noviembre 13 de 2024.

En acta de cierre de propuestas efectuada el día 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la mejor propuesta la presentada por la empresa SOLUCIONES INTEGRALES identificada con NIT 70663103-1 representada por el señor EDISSON AURELIO FLÓREZ HIGUITA, por un valor de DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$214.600).

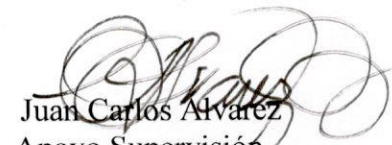
Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 088 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la mejor propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 088 al señor EDISSON AURELIO FLÓREZ HIGUITA, identificado con c.c 70.663.103 de Venecia.


Margarita Maria Jaramillo Guzmán
Rectora


María Nelly Hernández M.
Apoyo Supervisión


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa


Juan Carlos Álvarez
Apoyo Supervisión